



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO

ACTIVIDADES PRIORITARIAS

prevención
sensibilización
formación
evaluación

EN FUNCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD

Priorización de Actividades Económicas, según Siniestralidad Total
y Grave-Mortal Ajustada por la Población Afiliada

AÑO 201

Título:

Actividades prioritarias en función de la siniestralidad. Año 2016

Fecha de elaboración:

Julio 2017

Autor:

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT)

Elaborado por:

Marta Zimmermann Verdejo
Departamento de Investigación e Información (INSHT)

Edita:

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT)
C/ Torrelaguna, 73 - 28027 Madrid
Tel. 91 363 41 00, fax 91 363 43 27
www.insht.es

Composición:

Servicio de Ediciones y Publicaciones del INSHT

Edición:

Madrid, agosto 2017

NIPO: 272-15-085-6

Hipervínculos:

El INSHT no es responsable ni garantiza la exactitud de la información en los sitios web que no son de su propiedad. Asimismo la inclusión de un hipervínculo no implica aprobación por parte del INSHT del sitio web, del propietario del mismo o de cualquier contenido específico al que aquel redirija

Catálogo general de publicaciones oficiales:

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Catálogo de publicaciones del INSHT:

<http://www.insht.es/catalogopublicaciones/>



ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	4
I. ACTIVIDADES PRIORITARIAS EN BASE A LA SINIESTRALIDAD PARA EL AÑO 2016: Índice de Incidencia de Accidentes de Trabajo en jornada de trabajo ajustado por la población afiliada.	6
II. ACTIVIDADES PRIORITARIAS EN BASE A LOS INDICADORES DE IMPACTO DE LA SINIESTRALIDAD PARA EL AÑO 2016: índice de ATJT graves + mortales ajustado por la población afiliada.	7
III. ESTRATIFICACIÓN SEGÚN SEXO: ACTIVIDADES PRIORITARIAS EN BASE A LA SINIESTRALIDAD PARA EL AÑO 2016, SEGÚN EL ÍNDICE DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO EN JORNADA DE TRABAJO AJUSTADO POR HOMBRES Y MUJERES AFILIADOS.....	8
ANEXO 1: MATRICES DE PRIORIZACIÓN 2016 SEGÚN DIVISIONES DE CNAE DE LA EMPRESA A LA PERTENECE EN TRABAJADOR	10
MATRIZ 1º. CRITERIO: ÍNDICE DE AT EN JORNADA DE TRABAJO TOTALES AJUSTADO POR POBLACIÓN AFILIADA.....	10
MATRIZ 2º. CRITERIO: ÍNDICE DE AT EN JORNADA DE TRABAJO GRAVES + MORTALES AJUSTADO POR POBLACIÓN AFILIADA.....	11
MATRIZ 3º: ÍNDICE DE AT EN JORNADA DE TRABAJO TOTALES AJUSTADO POR POBLACIÓN AFILIADA. ANÁLISIS COMPLEMENTARIO: ESTRATIFICACIÓN POR SEXO (HOMBRES).....	12
MATRIZ 4º: ÍNDICE DE AT EN JORNADA DE TRABAJO TOTALES AJUSTADO POR POBLACIÓN AFILIADA. ANÁLISIS COMPLEMENTARIO: ESTRATIFICACIÓN POR SEXO (MUJERES)	13
ANEXO 2: TABLAS COMPLEMENTARIAS.....	14
Tabla 1. Afiliados e Índices de incidencia de Accidentes de Trabajo con baja en jornada de trabajo y de Accidentes de trabajo graves-mortales. Distribución por actividad económica (CNAE 2009 dos dígitos).	14
Tabla 2. HOMBRES: trabajadores afiliados e Índices de incidencia de Accidentes de Trabajo con baja. Distribución por actividad económica (CNAE 2009 dos dígitos).	16
Tabla 3. MUJERES: trabajadoras afiliadas e Índices de incidencia de Accidentes de Trabajo con baja. Distribución por actividad económica (CNAE 2009 dos dígitos).....	18

PRESENTACIÓN

La clasificación de actividades económicas, atendiendo únicamente al índice de incidencia de Accidentes de Trabajo con baja en jornada de trabajo (ATJT), permite detectar a grandes rasgos aquellos colectivos con mayor riesgo o probabilidad de sufrir accidentes de esta índole. Este criterio podría ser de especial utilidad para detectar a los grupos más vulnerables, pudiendo orientar la planificación de recursos en materia de evaluación de riesgos, vigilancia de la salud específica, etc.

Adicionalmente, existiría un criterio de clasificación más próximo al término de eficiencia, es decir, considerando no sólo la probabilidad de que el fenómeno, en este caso accidente, se materialice, sino también analizando dónde se encuentran agregados el mayor número de susceptibles o de población a riesgo de sufrirlos. Este segundo criterio de priorización, por tanto, aborda la cuestión desde una doble perspectiva. Este segundo criterio sería más útil en el diseño de planes que requieran una óptima gestión de recursos que garantice la consecución de programas preventivos eficientes.

De esta forma, las políticas preventivas concretas, dirigidas a minimizar el impacto de la siniestralidad laboral, se enfocarían, en primera instancia, hacia sectores más vulnerables y que aglutinan un mayor número de trabajadores que pudieran beneficiarse de esas intervenciones específicas.

Basándose en estos conceptos, este informe se centra en la priorización de las actividades económicas en función de dos parámetros: el índice de incidencia de ATJT y el número de trabajadores que desarrollan su trabajo en una actividad concreta.

En este informe de actividades prioritarias, al igual que se hizo en informes anteriores, se ha tomado, para el cálculo de los índices de incidencia, como numerador, el número de accidentes por división de actividad, considerando como actividad económica aquella desarrollada por la empresa a la que pertenece el afiliado accidentado. A diferencia de los índices de incidencia publicados en el anuario de estadística del MEYSS, no se toma como numerador el número de accidentes por división de actividad del centro de trabajo donde ocurrió el accidente. Esta aclaración es importante para comprender posibles discrepancias entre ambas estimaciones.

Por otra parte, dados los objetivos de la matriz, el abordaje aquí empleado infiere mayor precisión a los indicadores. Esto es especialmente relevante en aquellas actividades económicas que como empleadores asumen, en gran medida, la prevención de riesgos de los trabajadores a su cargo pero derivan parte de ellos a otros centros y actividades donde, finalmente, se desempeña la tarea.

En un primer apartado se realiza esta priorización considerando la totalidad de accidentes en jornada de trabajo que cursaron con baja en 2016 (leves, graves y mortales) y referidos a la totalidad de la población afiliada con la contingencia de accidente de trabajo cubierta.

En el segundo apartado se efectúa este mismo análisis aunque excluyendo del cómputo los accidentes leves lo que hace que esta segunda jerarquización se centre en los accidentes de peor repercusión (graves, muy graves y mortales). Es decir, se priorizan las actividades más peligrosas.

Finalmente, en el apartado tercero, se ha abordado la priorización bajo la perspectiva del género. En virtud de lo dictado en el artículo 20 (Adecuación de las estadísticas y estudios) de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, desde la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, se le ha solicitado al INSHT que en el análisis de priorización se considerara separadamente a trabajadores y trabajadoras y se elaboraran sendas matrices referidas a hombres y mujeres.

Por otra parte, este análisis puede ser una válida aportación en la planificación de propuestas que emanen de la línea de acción 3A.4 correspondiente al 1º plan de acción de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo, la cual insta a “Promover la seguridad y salud de colectivos de trabajadores específicos” y establece como medida concreta el diseño de un plan de actuación dirigido a mejorar la seguridad y salud en el trabajo de colectivos de trabajadores específicos, entre ellos las mujeres.

I. ACTIVIDADES PRIORITARIAS EN BASE A LA SINIESTRALIDAD PARA EL AÑO 2016: Índice de Incidencia de Accidentes de Trabajo en jornada de trabajo ajustado por la población afiliada.

El objetivo de este análisis fue elaborar un sistema de jerarquización de peligrosidad resumen basado en indicadores de impacto de siniestralidad.

A partir del fichero informatizado y anonimizado de los ATJT 2016 suministrados por la Subdirección General de Estadística del MEYSS, se extrajeron el cómputo total de ATJT por cada CNAE a dos dígitos (divisiones) de la empresa empleadora.

Para cada actividad económica a dos dígitos de CNAE se calculó la suma de ATJT ocurridos en 2016.

Posteriormente, las **divisiones** de actividad de la empresa fueron ordenadas en percentiles (cuartiles) según dos criterios:

- 1º. Índice de incidencia Accidentes de Trabajo en Jornada de Trabajo con baja (ATJT).
- 2º. Población afiliada con la contingencia de accidente de trabajo cubierta.

Es decir, cada división de actividad se ordenó conforme a la posición que ocupaba dentro de la distribución de actividades, atendiendo tanto al índice de incidencia de ATJT como al número de trabajadores de cada una de ellas.

Las ramas prioritarias en función de la siniestralidad y la población a riesgo, es decir, aquellas que ocupan simultáneamente el cuartil superior de ambos indicadores, son:

- Industria de la alimentación
- Asistencia en establecimientos residenciales
- Construcción de edificios
- Actividades de construcción especializada

En los anexos se presenta esta matriz que detalla el resultado de la priorización (matriz 1º) y las cifras sobre las que se han basado dicha jerarquización (tabla 1).

II. ACTIVIDADES PRIORITARIAS EN BASE A LOS INDICADORES DE IMPACTO DE LA SINIESTRALIDAD PARA EL AÑO 2016: índice de ATJT graves + mortales ajustado por la población afiliada.

El objetivo de este análisis, complementario al anterior, fue elaborar un sistema de jerarquización de peligrosidad resumen a partir de la gravedad del accidente, considerando solo aquellos accidentes clasificados como graves o mortales. A partir del fichero informatizado y anonimizado de los ATJT 2016 suministrados por la Subdirección General de Estadística del MEYSS, se extrajeron el cómputo total de ATJT graves y mortales por cada CNAE a dos dígitos de la empresa empleadora (y no del centro de trabajo, al que suelen referirse los indicadores y estadísticas publicados por el MEYSS).

Para cada actividad económica se calculó la suma de ATJT graves y mortales ocurridos en 2016.

Posteriormente, y tras la estimación, por actividad económica, de los índices de Incidencia de ATJT graves+mortales, las divisiones de actividad fueron ordenadas en percentiles (cuartiles) según dos criterios:

1º. Índice de incidencia de ATJT graves+mortales.

2º. Población afiliada con la contingencia de accidente de trabajo cubierta.

Es decir, cada división de actividad se ordenó conforme a la posición que ocupaba dentro de la distribución de actividades, atendiendo tanto al índice de incidencia de ATJT con resultado grave o mortal, como al número de trabajadores de cada una de ellas.

Estos dos ejes de priorización permitieron construir una matriz en función de ambos parámetros, de forma que primó tanto la peligrosidad de la actividad, como la población potencialmente vulnerable al riesgo.

Atendiendo a ambos criterios, las ramas prioritarias en función del impacto de la siniestralidad (gravedad) y la población a riesgo, es decir, aquellas que ocupan simultáneamente el cuartil superior de ambos indicadores, son:

- Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados
- Transporte terrestre y por tubería
- Actividades de construcción especializada
- Construcción de edificios

En los anexos se presenta esta matriz que detalla el resultado de la priorización (matriz 2º) y las cifras sobre las que se han basado dicha jerarquización (tabla 1).

III. ESTRATIFICACIÓN SEGÚN SEXO: ACTIVIDADES PRIORITARIAS EN BASE A LA SINIESTRALIDAD PARA EL AÑO 2016, SEGÚN EL ÍNDICE DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO EN JORNADA DE TRABAJO AJUSTADO POR HOMBRES Y MUJERES AFILIADOS.

Una vez desagregados hombres y mujeres de cada división de actividad, se procedió a elaborar las matrices de priorización en base a la siniestralidad y población afiliada, estratificando por sexo. De esta forma se construyeron dos matrices de priorización, una para trabajadores y otra para trabajadoras.

HOMBRES:

Entre los trabajadores, las actividades prioritarias en función de la siniestralidad y la población a riesgo, es decir, aquellas que ocupan simultáneamente el cuartil superior de ambos indicadores, fueron:

- División de actividad 52 (Almacenamiento y actividades anexas al transporte): con 126.860 trabajadores y una incidencia de 5.905,7 accidentes de trabajo con baja por cada 100.000 trabajadores.
- División de actividad 81 (Servicios a edificios y actividades de jardinería): con 162.136 trabajadores y una incidencia de 6.416,8 accidentes de trabajo con baja por cada 100.000 trabajadores.
- División de actividad 10 (Industria de la alimentación): con 188.950 trabajadores y una incidencia de 6.486,4 accidentes de trabajo con baja por cada 100.000 trabajadores.
- División de actividad 43 (Actividades de construcción especializada): con 381.419 trabajadores y una incidencia de 8.017,2 accidentes de trabajo con baja por cada 100.000 trabajadores.
- División de actividad 41 (Construcción de edificios): con 233.861 trabajadores y una incidencia de 8.476,4 accidentes de trabajo con baja por cada 100.000 trabajadores.
- División de actividad 25 (Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo): con 178.466 trabajadores y una incidencia de 8488,4 accidentes de trabajo con baja por cada 100.000 trabajadores.

En los anexos se presenta esta matriz que detalla el resultado de la priorización (matriz 3ª) y las cifras sobre las que se han basado dicha jerarquización (tabla 2).

MUJERES:

Entre las trabajadoras, las actividades prioritarias en función de la siniestralidad y la población a riesgo, es decir, aquellas que ocupan simultáneamente el cuartil superior de ambos indicadores, fueron:

- División de actividad 93 (Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento): con 66.099 trabajadoras y una incidencia de 2.571,9 accidentes de trabajo con baja por cada 100.000 trabajadoras.
- División de actividad 01 (Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas): con 158.377 trabajadoras y una incidencia de 3.033,3 accidentes de trabajo con baja por cada 100.000 trabajadoras.
- División de actividad 56 (Servicios de comidas y bebidas): con 491.364 trabajadoras y una incidencia de 3.309,6 accidentes de trabajo con baja por cada 100.000 trabajadoras.
- División de actividad 81 (Servicios a edificios y actividades de jardinería): con 357.184 trabajadoras y una incidencia de 3.799,4 accidentes de trabajo con baja por cada 100.000 trabajadoras.
- División de actividad 88 (Actividades de servicios sociales sin alojamiento): con 166.073 trabajadoras y una incidencia de 3.882,0 accidentes de trabajo con baja por cada 100.000 trabajadoras.
- División de actividad 10 (Industria de la alimentación): con 125.895 trabajadoras y una incidencia de 3.993 accidentes de trabajo con baja por cada 100.000 trabajadoras.
- División de actividad 78 (Actividades relacionadas con el empleo): con 75.357 trabajadoras y una incidencia de 4.567,6 accidentes de trabajo con baja por cada 100.000 trabajadoras.
- División de actividad 55 (Servicios de alojamiento): con 150.763 trabajadoras y una incidencia de 4.997,3 accidentes de trabajo con baja por cada 100.000 trabajadoras.
- División de actividad 87 (Asistencia en establecimientos residenciales): con 207.718 trabajadoras y una incidencia de 5.862,3 accidentes de trabajo con baja por cada 100.000 trabajadoras.

En los anexos se presenta esta matriz que detalla el resultado de la priorización (matriz 4º) y las cifras sobre las que se han basado dicha jerarquización (tabla 3).

ANEXO 1: MATRICES DE PRIORIZACIÓN 2016 SEGÚN DIVISIONES DE CNAE DE LA EMPRESA A LA PERTENECE EN TRABAJADOR

MATRIZ 1º. CRITERIO: ÍNDICE DE AT EN JORNADA DE TRABAJO TOTALES AJUSTADO POR POBLACIÓN AFILIADA

	Percentil AFILIADOS			
	menos del 25 (1)	entre 25-50 (2)	entre 50-75 (3)	mayor del 75 (4)
Perc. II AT menos del 25(1)	Coquerías y refino de petróleo Act de organizaciones y organismos extraterritoriales Act de apoyo a las Inds extractivas Act de programación y emisión de radio y televisión Serv de información	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones Act auxiliares a los Serv financieros y a los seguros Act de agencias de viajes, operadores turísticos, reservas... Edición Suministro de e. eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	Act de las sedes centrales Act de consultoría de gestión empresarial Investigación y desarrollo Serv técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos Act inmobiliarias Telecomunicaciones Publicidad y estudios de mercado Act asociativas	Serv financieros, excepto seguros y fondos de pensiones Programación, consultoría y otras Act informática Act jurídicas y de contabilidad Act de los hogares como empleadores de personal doméstico Educación
Perc. II AT entre 25-50 (2)	Act de juegos de azar y apuestas Fab de productos informáticos, electrónicos y ópticos Ind del tabaco Act cinematográficas, vídeo, programas TV, grabación sonido... Act veterinarias Otras Inds manufactureras Act de bibliotecas, archivos, museos y otras Act culturales Act de creación, artísticas y espectáculos Extracción de crudo de petróleo y gas natural	Confección de prendas de vestir Ind del cuero y del calzado Fab de productos farmacéuticos Fab de material y equipo eléctrico	Otros Serv personales Otras Act profesionales, científicas y técnicas Ind química Act de alquiler Act de seguridad e investigación	Act sanitarias Comercio al por menor Act administrativas de oficina y otras Act auxiliares a las empresas Comercio al por mayor e intermediarios del comercio
Perc. II AT entre 50-75 (3)	Transporte marítimo y por vías navegables interiores Extracción de minerales metálicos Transporte aéreo	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados Reparación de ordenadores, efectos personales y domésticos Captación, depuración y distribución de agua Fab de bebidas Ind textil Ind del papel Fab de otro material de transporte	Fab de vehículos de motor, remolques y semirremolques Act deportivas, recreativas y de entretenimiento Fab de productos de caucho y plásticos Fab de maquinaria y equipo	Administración Pública y defensa Seguridad Social obligatoria Serv de comidas y bebidas Act de Serv sociales sin alojamiento Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas Agricultura, ganadería, caza y Serv relacionados Serv a edificios y Act de jardinería Transporte terrestre y por tubería Serv de alojamiento
Perc. II AT mayor del 75 (4)	Recogida y tratamiento de aguas residuales Act de descontaminación y otros Serv de gestión de residuos Otras Inds extractivas Silvicultura y explotación forestal Extracción de antracita, hulla y lignito	Fab de muebles Reparación e instalación de maquinaria y equipo Act postales y de correos Ind de la madera y del corcho Pesca y acuicultura Ingeniería civil	Almacenamiento y Act anexas al transporte Fab de otros productos minerales no metálicos Metalurgia Fab de productos de hierro, acero y ferroaleaciones Fab de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo Recogida, tratamiento y eliminación de residuos valorización Act relacionadas con el empleo	Ind de la alimentación Asistencia en establecimientos residenciales Act de construcción especializada Construcción de edificios

MATRIZ 2º. CRITERIO: ÍNDICE DE AT EN JORNADA DE TRABAJO GRAVES + MORTALES AJUSTADO POR POBLACIÓN AFILIADA

	Percentil AFILIADOS			
	menos del 25 (1)	entre 25-50 (2)	entre 50-75 (3)	mayor del 75 (4)
Perc. II AT Graves+mortales menos del 25(1)	Extracción de crudo de petróleo y gas natural Act de apoyo a las Inds extractivas Ind del tabaco Act de organizaciones y organismos extraterritoriales Act veterinarias Act de juegos de azar y apuestas Fab de productos informáticos, electrónicos y ópticos Serv de información	Edición Confección de prendas de vestir Fab de productos farmacéuticos Act auxiliares a los Serv financieros y a los seguros Act de agencias de viajes, operadores turísticos, reservas... Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	Publicidad y estudios de mercado Act de las sedes centrales Act de consultoría de gestión empresarial Act asociativas Otros Serv personales	Programación, consultoría y otras Act informática Serv financieros, excepto seguros y fondos de pensiones Act jurídicas y de contabilidad Educación
Perc. II AT Graves+mortales entre 25-50 (2)	Transporte aéreo Act cinematográficas, vídeo, programas de TV, grabación sonido... Coquerías y refino de petróleo Act de programación y emisión de radio y televisión	Ind del cuero y del calzado Artes gráficas y reproducción de soportes grabados Suministro de e. eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	Investigación y desarrollo Telecomunicaciones Serv técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos Otras Act profesionales, científicas y técnicas Fab de vehículos de motor, remolques y semirremolques Act inmobiliarias Ind química	Comercio al por menor, Act administrativas de oficina y otras Act auxiliares a las empresas Asistencia en establecimientos residenciales Act de los hogares como empleadores de personal doméstico Serv de comidas y bebidas Act de Serv sociales sin alojamiento Serv de alojamiento Act sanitarias
Perc. II AT Graves+mortales entre 50-75 (3)	Act de creación, artísticas y espectáculos Otras Inds manufactureras Act de bibliotecas, archivos, museos y otras Act culturales	Reparación de ordenadores, efectos personales y domésticos Fab de material y equipo eléctrico Ind textil Fab de otro material de transporte Captación, depuración y distribución de agua Act postales y de correos	Act deportivas, recreativas y de entretenimiento Almacenamiento y Act anexas al transporte Act de alquiler Act de seguridad e investigación Act relacionadas con el empleo Fab de maquinaria y equipo Fab de productos de caucho y plásticos Metalurgia Fab de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	Serv a edificios y Act de jardinería Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas Administración Pública y defensa Seguridad Social obligatoria Comercio al por mayor e intermediarios del comercio Ind de la alimentación
Perc. II AT Graves+mortales mayor del 75 (4)	Recogida y tratamiento de aguas residuales Transporte marítimo y por vías navegables interiores Extracción de minerales metálicos Act de descontaminación y otros Serv de gestión de residuos Otras Inds extractivas Silvicultura y explotación forestal Extracción de antracita, hulla y lignito	Fab de bebidas Ind del papel Reparación e instalación de maquinaria y equipo Fab de muebles Ingeniería civil Ind de la madera y del corcho Pesca y acuicultura	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos valorización Fab de otros productos minerales no metálicos Fab de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	Agricultura, ganadería, caza y Serv relacionados Transporte terrestre y por tubería Act de construcción especializada Construcción de edificios

MATRIZ 3º: ÍNDICE DE AT EN JORNADA DE TRABAJO TOTALES AJUSTADO POR POBLACIÓN AFILIADA. ANÁLISIS COMPLEMENTARIO: ESTRATIFICACIÓN POR SEXO (HOMBRES)

	Percentil AFILIADOS			
	menos del 25 (1)	entre 25-50 (2)	entre 50-75 (3)	mayor del 75 (4)
Perc. II AT menos del 25(1)	Coquerías y refino de petróleo Act de agencias de viajes, operadores turísticos ... Act de organizaciones y organismos extraterritoriales Act de programación y emisión de radio y televisión Act de apoyo a las Inds extractivas Serv de información Ind del tabaco	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones Act auxiliares a los Serv financieros y a los seguros Act de las sedes centrales Act de consultoría de gestión empresarial Edición Investigación y desarrollo Suministro de e. eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado Publicidad y estudios de mercado	Act jurídicas y de contabilidad Act asociativas Telecomunicaciones Act inmobiliarias	Serv financieros, excepto seguros y fondos de pensiones Programación, consultoría y otras Act informática Educación Serv técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos
Perc. II AT entre 25-50 (2)	Act de juegos de azar y apuestas Act cinematográficas, vídeo, programas de TV ... Act veterinarias Confección de prendas de vestir Otras Inds manufactureras Act de creación, artísticas y espectáculos Extracción de crudo de petróleo y gas natural	Fab de productos informáticos, electrónicos y ópticos Fab de productos farmacéuticos Ind del cuero y del calzado Otras Act profesionales, científicas y técnicas Fab de material y equipo eléctrico	Act de los hogares como empleadores de personal doméstico Act de seguridad e investigación Act de Serv sociales sin alojamiento Ind química Otros Serv personales Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	Act sanitarias Comercio al por menor, Act administrativas de oficina y otras Act auxiliares a las empresas Fab de vehículos de motor, remolques y semirremolques
Perc. II AT entre 50-75 (3)	Act de bibliotecas, archivos, museos y otras Act culturales Transporte marítimo y por vías navegables interiores Extracción de minerales metálicos	Captación, depuración y distribución de agua Reparación de ordenadores, efectos personales y domésticos Fab de bebidas Ind del papel Asistencia en establecimientos residenciales Ind textil Transporte aéreo	Act de alquiler Act deportivas, recreativas y de entretenimiento Fab de otro material de transporte Fab de productos de caucho y plásticos Fab de maquinaria y equipo	Serv de comidas y bebidas Comercio al por mayor e intermediarios del comercio Serv de alojamiento Agricultura, ganadería, caza y Serv relacionados Administración Pública y defensa Seguridad Social obligatoria Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas Transporte terrestre y por tubería
Perc. II AT mayor del 75 (4)	Recogida y tratamiento de aguas residuales Act de descontaminación y otros Serv de gestión de residuos Otras Inds extractivas Silvicultura y explotación forestal Extracción de antracita, hulla y lignito	Act postales y de correos Pesca y acuicultura Ingeniería civil	Fab de muebles Fab de otros productos minerales no metálicos Metalurgia Fab de productos de hierro, acero y ferroaleaciones Reparación e instalación de maquinaria y equipo Ind de la madera y del corcho Recogida, tratamiento y eliminación de residuos Act relacionadas con el empleo	Almacenamiento y Act anexas al transporte Serv a edificios y Act de jardinería Ind de la alimentación Act de construcción especializada Construcción de edificios Fab de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo

MATRIZ 4º: ÍNDICE DE AT EN JORNADA DE TRABAJO TOTALES AJUSTADO POR POBLACIÓN AFILIADA. ANÁLISIS COMPLEMENTARIO: ESTRATIFICACIÓN POR SEXO (MUJERES)

	Percentil AFILIADOS			
	menos del 25 (1)	entre 25-50 (2)	entre 50-75 (3)	mayor del 75 (4)
Perc. II AT menos del 25(1)	Extracción de crudo de petróleo y gas natural Act de apoyo a las Inds extractivas Suministro de e. eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado Coquerías y refino de petróleo Reparación de ordenadores, efectos personales y domésticos Act de organizaciones y organismos extraterritoriales	Edición Captación, depuración y distribución de agua Act de programación y emisión de radio y televisión	Serv técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos Act auxiliares a los Serv financieros y a los seguros Act de sedes centrales. Consultoría gestión empresarial Act de agencias de viajes, operadores turísticos... Investigación y desarrollo Telecomunicaciones Seguros, reaseguros y fondos de pensiones Act inmobiliarias Publicidad y estudios de mercado	Programación, consultoría y otras Act informática Act jurídicas y de contabilidad Act hogares como empleadores de personal doméstico Serv financieros, excepto seguros y fondos de pensiones
Perc. II AT entre 25-50 (2)	Otras Inds extractivas Ingeniería civil Act de bibliotecas, archivos, museos y otras Act culturales	Serv de información Act de juegos de azar y apuestas Reparación e instalación de maquinaria y equipo Fab de productos informáticos, electrónicos ... Ind del cuero y del calzado Fab de maquinaria y equipo Act cinematográficas, vídeo, programas de TV... Fab de bebidas Act veterinarias Otras Inds manufactureras	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas Act de construcción especializada Construcción de edificios Act de alquiler Confección de prendas de vestir	Educación Act asociativas Otros Serv personales Comercio al por mayor e intermediarios del comercio
Perc. II AT entre 50-75 (3)	Ind del tabaco Fab de otro material de transporte Fab de muebles Ind de la madera y del corcho Metalurgia Fab productos hierro, acero, ferroaleaciones Recogida y tratamiento de aguas residuales Extracción de minerales metálicos Transporte marítimo y por vías navegables interiores	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados Fab de material y equipo eléctrico Act de creación, artísticas y espectáculos Fab de otros productos minerales no metálicos Ind textil	Fab de productos farmacéuticos Otras Act profesionales, científicas y técnicas Ind química Transporte terrestre y por tubería Fab de productos metálicos, excep.maquinaria y equipo	Act administrativas de oficina y Act auxiliares a las empresas Comercio al por menor Act sanitarias Administración Pública y defensa Seguridad Social
Perc. II AT mayor del 75 (4)	Ind del papel Pesca y acuicultura Act de descontaminación y otros Serv de gestión de residuos Silvicultura y explotación forestal Extracción de antracita, hulla y lignito	Fab de productos de caucho y plásticos Act de seguridad e investigación Transporte aéreo Recogida, tratamiento y eliminación de residuos	Almacenamiento y Act anexas al transporte Fab de vehículos de motor, remolques y semirremolques Act postales y de correos	Act deportivas, recreativas y de entretenimiento Agricultura, ganadería, caza y Serv relacionados Serv de comidas y bebidas Serv a edificios y Act de jardinería Act de Serv sociales sin alojamiento Ind de la alimentación Act relacionadas con el empleo Serv de alojamiento Asistencia en establecimientos residenciales

ANEXO 2: TABLAS COMPLEMENTARIAS

Tabla 1. Afiliados e Índices de incidencia de Accidentes de Trabajo con baja en jornada de trabajo y de Accidentes de trabajo graves-mortales. Distribución por actividad económica (CNAE 2009 dos dígitos).

Literal de CNAE de empresa (dos dígitos)	CNAE empresa	población	Índice de incidencia AT en jornada de trabajo	Índice de incidencia AT graves o mortales en jornada de trabajo
Agricultura, ganadería, caza y Serv relacionados	1	591.007	4.335,3	62,8
Silvicultura y explotación forestal	2	16.567	15.428,3	386,3
Pesca y acuicultura	3	36.825	7.025,1	268,8
Extracción de antracita, hulla y lignito	5	3.042	34.522,4	394,5
Extracción de crudo de petróleo y gas natural	6	195	3.074,2	0
Extracción de minerales metálicos	7	2.776	3.999,0	72,1
Otras Inds extractivas	8	14.078	6.670,1	120,8
Act de apoyo a las Inds extractivas	9	1.607	809,1	0
Ind de la alimentación	10	314.844	5.489,4	37,8
Fab de bebidas	11	43.998	3.670,6	50
Ind del tabaco	12	2.004	1.446,9	0
Ind textil	13	40.000	3.765,0	27,5
Confección de prendas de vestir	14	38.261	1.555,1	5,2
Ind del cuero y del calzado	15	39.190	1.827,0	12,8
Ind de la madera y del corcho	16	44.869	6.770,8	104,7
Ind del papel	17	39.471	4.066,3	53,2
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	18	57.211	3.214,4	15,7
Coquerías y refino de petróleo	19	8.603	464,9	11,6
Ind química	20	85.288	2.948,8	17,6
Fab de productos farmacéuticos	21	45.711	1.962,4	6,6
Fab de productos de caucho y plásticos	22	87.196	4.611,4	44,7
Fab de otros productos minerales no metálicos	23	83.672	5.230,0	64,5
Metalurgia Fab de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	24	70.298	6.250,5	48,4
Fab de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	25	206.880	7.616,5	65,3
Fab de productos informáticos, electrónicos y ópticos	26	27.989	1.393,4	3,6
Fab de material y equipo eléctrico	27	42.286	3.088,5	23,6
Fab de maquinaria y equipo	28	105.808	4.969,4	40,6
Fab de vehículos de motor, remolques y semirremolques	29	153.175	3.254,4	13,7
Fab de otro material de transporte	30	50.769	4.613,1	27,6
Fab de muebles	31	47.057	5.036,5	59,5
Otras Inds manufactureras	32	28.095	2.402,5	21,4
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	33	66.588	6.110,7	55,6
Suministro de e. eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	35	36.367	868,9	16,5
Captación, depuración y distribución de agua	36	40.924	3.286,6	29,3
Recogida y tratamiento de aguas residuales	37	5.282	6.096,6	56,8
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos valorización	38	84.869	8.170,3	53
Act de descontaminación y otros Serv de gestión de residuos	39	1.678	6.315,8	119,2
Construcción de edificios	41	274.227	7.385,1	109,4
Ingeniería civil	42	42.363	7.154,8	96,8
Act de construcción especializada	43	425.789	7.284,6	92,3
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	45	243.194	4.288,8	27,1
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	46	769.553	3.166,4	27,7
Comercio al por menor,	47	1.393.352	2.334,7	8,8
Transporte terrestre y por tubería	49	395.905	4.799,6	89,2

Literal de CNAE de empresa (dos dígitos)	CNAE empresa	población	Índice de incidencia AT en jornada de trabajo	Índice de incidencia AT graves o mortales en jornada de trabajo
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	50	12.130	3.940,8	66
Transporte aéreo	51	33.306	4.089,3	9
Almacenamiento y Act anexas al transporte	52	178.413	4.976,6	29,7
Act postales y de correos	53	62.804	6.397,7	39,8
Serv de alojamiento	55	276.386	4.896,4	15,9
Serv de comidas y bebidas	56	938.904	3.648,3	14,3
Edición	58	47.096	549,9	0
Act cinematográficas, vídeo, programas de TV, grabación sonido...	59	29.608	1.668,5	10,1
Act de programación y emisión de radio y televisión	60	22.513	892,8	17,8
Telecomunicaciones	61	74.266	1.053,0	12,1
Programación, consultoría y otras Act informática	62	220.997	278,3	3,6
Serv de información	63	23.940	1.052,6	4,2
Serv financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	64	215.943	264,4	5,1
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	65	55.838	411,9	7,2
Act auxiliares a los Serv financieros y a los seguros	66	60.436	428,6	6,6
Act inmobiliarias	68	88.969	970,0	15,7
Act jurídicas y de contabilidad	69	229.505	329,4	6,1
Act de las sedes centrales Act consultoría de gestión empresarial	70	74.074	527,8	6,7
Serv técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos	71	172.393	939,7	12,8
Investigación y desarrollo	72	71.237	568,5	8,4
Publicidad y estudios de mercado	73	83.341	1.119,5	6
Otras Act profesionales, científicas y técnicas	74	69.109	2.020,0	13
Act veterinarias	75	14.469	1.672,6	0
Act de alquiler	77	74.194	2.963,9	32,3
Act relacionadas con el empleo	78	175.499	8.422,8	34,8
Act de agencias de viajes, operadores turísticos, reservas...	79	44.858	497,1	6,7
Act de seguridad e investigación	80	120.275	3.139,5	32,4
Serv a edificios y Act de jardinería	81	519.320	4.616,6	22,3
Act administrativas de oficina y otras Act auxiliares a empresas	82	249.784	2.483,3	10
Administración Pública y defensa Seguridad Social obligatoria	84	982.366	3.582,5	27,3
Educación	85	767.857	874,9	6,4
Act sanitarias	86	930.651	2.259,6	18,7
Asistencia en establecimientos residenciales	87	245.649	5.662,6	10,2
Act de Serv sociales sin alojamiento	88	219.424	3.776,7	14,6
Act de creación, artísticas y espectáculos	90	30.890	2.699,9	19,4
Act de bibliotecas, archivos, museos y otras Act culturales	91	14.391	2.571,1	34,7
Act de juegos de azar y apuestas	92	28.071	1.314,5	0
Act deportivas, recreativas y de entretenimiento	93	160.201	3.804,0	28,7
Act asociativas	94	120.209	1.152,2	8,3
Reparación de ordenadores, efectos personales y domésticos	95	34.003	3.246,8	20,6
Otros Serv personales	96	179.447	1.925,9	8,4
Act de los hogares como empleadores de personal doméstico	97	473.256	461,9	13,3
Act de organizaciones y organismos extraterritoriales	99	3.137	701,3	0

Tabla 2. HOMBRES: trabajadores afiliados e Índices de incidencia de Accidentes de Trabajo con baja. Distribución por actividad económica (CNAE 2009 dos dígitos).

Literal de CNAE de empresa (dos dígitos)	CNAE empresa	Población HOMBRES	Índice de incidencia AT en jornada de trabajo HOMBRES
Agricultura, ganadería, caza y Serv relacionados	01	432.630	4812,0
Silvicultura y explotación forestal	02	14.253	17203,6
Pesca y acuicultura	03	31.506	7766,9
Extracción de antracita, hulla y lignito	05	2.801	36415,6
Extracción de crudo de petróleo y gas natural	06	165	3636,4
Extracción de minerales metálicos	07	2.353	4335,4
Otras Inds extractivas	08	12.716	7290,3
Act de apoyo a las Inds extractivas	09	1.158	1123,0
Ind de la alimentación	10	188.950	6486,4
Fab de bebidas	11	32.834	4419,3
Ind del tabaco	12	1.208	1324,2
Ind textil	13	24.002	4745,4
Confección de prendas de vestir	14	10.391	2415,6
Ind del cuero y del calzado	15	21.922	2413,1
Ind de la madera y del corcho	16	38.358	7628,2
Ind del papel	17	31.074	4518,3
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	18	40.538	3803,8
Coquerías y refino de petróleo	19	7.169	488,2
Ind química	20	60.048	3485,5
Fab de productos farmacéuticos	21	23.214	2270,1
Fab de productos de caucho y plásticos	22	65.461	5198,5
Fab de otros productos minerales no metálicos	23	70.424	5821,9
Metalurgia Fab de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	24	63.246	6724,5
Fab de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	25	178.466	8488,4
Fab de productos informáticos, electrónicos y ópticos	26	19.095	1550,2
Fab de material y equipo eléctrico	27	32.026	3506,5
Fab de maquinaria y equipo	28	89.531	5656,1
Fab de vehículos de motor, remolques y semirremolques	29	122.471	3380,4
Fab de otro material de transporte	30	43.331	5114,2
Fab de muebles	31	38.554	5768,5
Otras Inds manufactureras	32	15.870	3018,2
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	33	56.755	6987,9
Suministro de e. eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	35	28.781	1052,8
Captación, depuración y distribución de agua	36	32.364	3961,2
Recogida y tratamiento de aguas residuales	37	4.352	6962,6
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos valorización	38	69.221	8496,0
Act de descontaminación y otros Serv de gestión de residuos	39	1.333	7200,5
Construcción de edificios	41	233.861	8476,4
Ingeniería civil	42	37.562	7915,0
Act de construcción especializada	43	381.419	8017,2
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	45	206.259	4883,2
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	46	490.793	4060,4
Comercio al por menor,	47	511.184	3057,4
Transporte terrestre y por tubería	49	348.681	5185,0
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	50	9.979	4299,2
Transporte aéreo	51	19.481	4881,6
Almacenamiento y Act anexas al transporte	52	126.860	5905,7
Act postales y de correos	53	33.299	7093,3
Serv de alojamiento	55	125.623	4775,4
Serv de comidas y bebidas	56	447.540	4020,2
Edición	58	25.943	674,6
Act cinematográficas, vídeo, programas de TV, grabación sonido...	59	16.398	1988,1
Act de programación y emisión de radio y televisión	60	13.042	1004,5
Telecomunicaciones	61	48.275	1373,4

Literal de CNAE de empresa (dos dígitos)	CNAE empresa	Población HOMBRES	Índice de incidencia AT en jornada de trabajo HOMBRES
Programación, consultoría y otras Act informática	62	151.388	286,7
Serv de información	63	12.828	1262,8
Serv financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	64	110.777	189,6
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	65	25.658	307,9
Act auxiliares a los Serv financieros y a los seguros	66	23.964	479,9
Act inmobiliarias	68	38.426	1418,3
Act jurídicas y de contabilidad	69	82.581	385,1
Act de las sedes centrales Act de consultoría de gestión empresarial	70	32.230	657,8
Serv técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos	71	114.344	1221,8
Investigación y desarrollo	72	35.767	679,4
Publicidad y estudios de mercado	73	37.212	1545,2
Otras Act profesionales, científicas y técnicas	74	32.670	2430,3
Act veterinarias	75	3.702	2025,9
Act de alquiler	77	45.819	4081,2
Act relacionadas con el empleo	78	100.142	11323,9
Act de agencias de viajes, operadores turísticos, reservas...	79	13.993	607,4
Act de seguridad e investigación	80	100.468	3193,1
Serv a edificios y Act de jardinería	81	162.136	6416,8
Act administrativas de oficina y otras Act auxiliares a las empresas	82	113.329	3284,2
Administración Pública y defensa Seguridad Social obligatoria	84	484.893	4837,6
Educación	85	260.153	783,4
Act sanitarias	86	236.200	2228,2
Asistencia en establecimientos residenciales	87	37.931	4568,8
Act de Serv sociales sin alojamiento	88	53.350	3448,9
Act de creación, artísticas y espectáculos	90	17.606	3379,5
Act de bibliotecas, archivos, museos y otras Act culturales	91	6.134	3912,6
Act de juegos de azar y apuestas	92	14.920	1561,7
Act deportivas, recreativas y de entretenimiento	93	94.102	4669,4
Act asociativas	94	50.199	1209,2
Reparación de ordenadores, efectos personales y domésticos	95	25.742	4059,5
Otros Serv personales	96	46.627	3635,3
Act de los hogares como empleadores de personal doméstico	97	52.494	1575,4
Act de organizaciones y organismos extraterritoriales	99	1.347	668,1

Tabla 3. MUJERES: trabajadoras afiliadas e Índices de incidencia de Accidentes de Trabajo con baja. Distribución por actividad económica (CNAE 2009 dos dígitos).

Literal de CNAE de empresa (dos dígitos)	CNAE empresa	Población MUJERES	Índice de incidencia AT en jornada de trabajo MUJERES
Agricultura, ganadería, caza y Serv relacionados	01	158.377	3033,3
Silvicultura y explotación forestal	02	2.314	4494,2
Pesca y acuicultura	03	5.319	2631,9
Extracción de antracita, hulla y lignito	05	241	12474,0
Extracción de crudo de petróleo y gas natural	06	30	0,0
Extracción de minerales metálicos	07	423	2128,1
Otras Inds extractivas	08	1.362	881,0
Act de apoyo a las Inds extractivas	09	449	0,0
Ind de la alimentación	10	125.895	3993,0
Fab de bebidas	11	11.164	1469,0
Ind del tabaco	12	796	1633,0
Ind textil	13	15.998	2294,0
Confección de prendas de vestir	14	27.870	1234,3
Ind del cuero y del calzado	15	17.268	1082,9
Ind de la madera y del corcho	16	6.511	1720,2
Ind del papel	17	8.398	2393,6
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	18	16.672	1781,4
Coquerías y refino de petróleo	19	1.434	348,6
Ind química	20	25.240	1671,9
Fab de productos farmacéuticos	21	22.496	1644,7
Fab de productos de caucho y plásticos	22	21.735	2843,3
Fab de otros productos minerales no metálicos	23	13.248	2083,4
Metalurgia Fab de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	24	7.052	1999,5
Fab de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	25	28.413	2139,8
Fab de productos informáticos, electrónicos y ópticos	26	8.894	1056,8
Fab de material y equipo eléctrico	27	10.259	1783,7
Fab de maquinaria y equipo	28	16.277	1191,9
Fab de vehículos de motor, remolques y semirremolques	29	30.704	2752,1
Fab de otro material de transporte	30	7.438	1693,9
Fab de muebles	31	8.503	1717,1
Otras Inds manufactureras	32	12.225	1603,3
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	33	9.833	1047,5
Suministro de e. eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	35	7.586	171,4
Captación, depuración y distribución de agua	36	8.560	736,0
Recogida y tratamiento de aguas residuales	37	930	2043,4
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos valorización	38	15.648	6729,2
Act de descontaminación y otros Serv de gestión de residuos	39	345	2897,9
Construcción de edificios	41	40.366	1062,8
Ingeniería civil	42	4.802	1207,9
Act de construcción especializada	43	44.370	987,1
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	45	36.935	969,3
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	46	278.761	1592,4
Comercio al por menor,	47	882.168	1915,8
Transporte terrestre y por tubería	49	47.224	1954,5
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	50	2.151	2278,0
Transporte aéreo	51	13.825	2972,9
Almacenamiento y Act anexas al transporte	52	51.553	2690,4
Act postales y de correos	53	29.505	5612,7
Serv de alojamiento	55	150.763	4997,3
Serv de comidas y bebidas	56	491.364	3309,6
Edición	58	21.153	397,1
Act cinematográficas, vídeo, programas de TV, grabación sonido...	59	13.210	1271,7
Act de programación y emisión de radio y televisión	60	9.471	739,1
Telecomunicaciones	61	25.992	457,8

Literal de CNAE de empresa (dos dígitos)	CNAE empresa	Población MUJERES	Índice de incidencia AT en jornada de trabajo MUJERES
Programación, consultoría y otras Act informática	62	69.609	260,0
Serv de información	63	11.112	809,9
Serv financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	64	105.166	343,3
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	65	30.181	500,3
Act auxiliares a los Serv financieros y a los seguros	66	36.472	394,8
Act inmobiliarias	68	50.542	629,2
Act jurídicas y de contabilidad	69	146.924	298,1
Act de las sedes centrales Act de consultoría de gestión empresarial	70	41.845	427,8
Serv técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos	71	58.049	384,2
Investigación y desarrollo	72	35.470	456,7
Publicidad y estudios de mercado	73	46.129	776,1
Otras Act profesionales, científicas y técnicas	74	36.439	1652,1
Act veterinarias	75	10.766	1551,1
Act de alquiler	77	28.375	1159,5
Act relacionadas con el empleo	78	75.357	4567,6
Act de agencias de viajes, operadores turísticos, reservas...	79	30.865	447,1
Act de seguridad e investigación	80	19.808	2867,6
Serv a edificios y Act de jardinería	81	357.184	3799,4
Act administrativas de oficina y otras Act auxiliares a las empresas	82	136.455	1818,2
Administración Pública y defensa Seguridad Social obligatoria	84	497.473	2359,1
Educación	85	507.704	921,8
Act sanitarias	86	694.450	2270,3
Asistencia en establecimientos residenciales	87	207.718	5862,3
Act de Serv sociales sin alojamiento	88	166.073	3882,0
Act de creación, artísticas y espectáculos	90	13.284	1799,2
Act de bibliotecas, archivos, museos y otras Act culturales	91	8.257	1574,5
Act de juegos de azar y apuestas	92	13.152	1034,1
Act deportivas, recreativas y de entretenimiento	93	66.099	2571,9
Act asociativas	94	70.010	1111,3
Reparación de ordenadores, efectos personales y domésticos	95	8.261	714,2
Otros Serv personales	96	132.820	1325,9
Act de los hogares como empleadores de personal doméstico	97	420.762	323,0
Act de organizaciones y organismos extraterritoriales	99	1.790	726,3



APFS.4.1.17



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO